

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.



CONVENIO
CORPES DE LA AMZONIA
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

INFORME FINAL
PRIMERA PARTE

Santafé de Bogotá, Junio de 1997

CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION
CORPES DE LA AMAZONIA

DR. OSCAR HERNANDO PINTO MORENO
Director Corpes de la Amazonia

EQUIPO EJECUTOR

SUSANA RUDAS LLERAS
Coordinadora General Convenio

RICARDO GUERRA VARGAS
*Asesor en Diseño, Organización para la Producción
y Comercialización Artesanal*

ROBERTO GORKI LORENZO
Asesor en Diseño y Comercialización Artesanal

JANETTE DEL PILAR BENAVIDES
Asesora en Administración y Costos

JOSE ISRAEL DIAZ
*Asesor Diagnóstico Artesanal
Departamento del Caquetá*

CESAR CHAVEZ - HIPOLITO AVILA
Asesores de Apoyo Permanente - Departamento del Amazonas

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	1
I. OBJETIVOS	5
II. ANTECEDENTES	7
III. METODOLOGIA	12
IV. ACTIVIDADES	14
V. ALCANCES, LIMITACIONES Y DIFICULTADES	21
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
VII. BIBLIOGRAFIA	46

*“El destino de la obra de arte es la eternidad refrigerada del museo,
el destino del objeto industrial es el basurero...
la artesanía no corre parejas con el tiempo y tampoco quiere vencerlo...
Entre el tiempo sin tiempo del museo
y el tiempo acelerado de la técnica,
la artesanía es el latido del cuerpo humano.
Es un objeto útil pero que también es hermoso ;
un objeto que dura pero que se acaba y se resigna a acabarse ;
un objeto que no es único como la obra de arte
y que puede ser reemplazado por otro objeto parecido pero no idéntico.
La artesanía nos enseña a morir y así nos enseña a vivir”*

OCTAVIO PAZ
en “El Uso y la Contemplación”

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Informe de la Primera Fase del Convenio Interinstitucional firmado entre el CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION - CORPES DE LA AMAZONIA y ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A., y comprende las actividades realizadas durante 1996 y primer semestre de 1997, en los departamentos del Amazonas Putumayo y Caquetá.

El CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN - CORPES DE LA AMAZONIA, como instancia de carácter regional, mediadora entre entidades territoriales y nacionales en la elaboración de planes y canalización de recursos, a fin de fortalecer procesos de descentralización que permitan el desarrollo social y económico sostenible de la región, a través del presente Convenio ha trabajado en procura de afianzar el proceso de fortalecimiento de la actividad artesanal iniciado por ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. en algunas comunidades indígenas de los departamentos del Amazonas, Putumayo y Caquetá, y de ampliar la cobertura del mismo, desarrollando estrategias, con las diferentes comunidades, que logren consolidar una estructura que le permita al sector artesanal, de una parte, acceder a los recursos y beneficios del desarrollo y al apoyo institucional que los procesos de descentralización¹ ofrece, y de otra,

¹ [cuya] "meta final es: elevar la cobertura y la calidad de los servicios que el Estado en su conjunto brinda al ciudadano, mejorar los índices de eficiencia mediante el acercamiento de las decisiones y controles del gasto a las demandas y las preferencias de los usuarios, ampliar la frontera de posibilidades de producción

modelos de producción artesanal benéficos tanto desde el punto de vista económico como social y cultural, creando conjuntamente mecanismos de participación desde su propia cosmovisión.

Se desarrollaron en principio algunas actividades en los departamentos del Amazonas y Putumayo, obedeciendo a un Plan de Acciones inicial elaborado conjuntamente con la Coordinadora Regional para la Orinoquia y la Amazonia de Artesanías de Colombia, Doctora Milena Torres, y el equipo ejecutor CORPES DE LA AMAZONIA bajo la Coordinación General del Dr. Antonio Correa, con la asistencia del Doctor Daniel Arenas.

Dada la falta de experiencia del CORPES DE LA AMAZONIA en el subsector artesanal, se plantearon en primera instancia acciones de interacción directa con algunas comunidades que desarrollan esta actividad, así como de investigación en torno al sector mismo, con el propósito de establecer criterios que permitieran incluir la actividad artesanal en las políticas de Planificación Regional.

Debido justamente a esta falta de experiencia, este proceso se ha visto afectado en su interior en varias oportunidades durante su desarrollo, y es así como al finales de 1996 se tomó la decisión, conjuntamente con la Coordinadora Regional para la Orinoquia y la Amazonia de la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia, de reconsiderar la Coordinación General dado que el trabajo

de bienes públicos y de bienes de mérito a través de la concertación entre el Estado y la sociedad civil allí donde mejor puede darse la asociación creativa entre los dos sectores..." Rojas H. Fernando. "Política Social Descentralización. Estrategias para la Institucionalización de la Participación en lo Social, lo Económico y Lo Cultural" en *Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales en Colombia*. PNUD -Consejería Presidencial para la Política Social, Santafé de Bogotá, 1995. Pag. 270

desarrollado hasta entonces no cumplía con las expectativas de Artesanías de Colombia.

Ante este hecho, se nombró como nueva Coordinadora General del Convenio a la Doctora Susana Rudas, y se inició, al interior del CORPES DE LA AMAZONIA, a partir de noviembre de 1996, un trabajo de investigación y reflexión con el objeto de replantear la orientación del proceso, a fin de consolidar la elaboración del Plan Regional para el Desarrollo del Sector Artesanal.

Los criterios se ajustaron entonces a las necesidades específicas de cada departamento y de los diferentes grupos poblacionales que los habitan. Se realizó un proceso de sensibilización frente a la problemática artesanal con las diferentes entidades del orden regional y departamental, logrando con esto último la adhesión al proceso de la Gobernación del Amazonas (Secretaría de Cultura y Turismo), la Gobernación del Putumayo (Instituto para el Desarrollo del Putumayo - INDEF) y Corpoamazonia - Seccionales Amazonas y Putumayo.

A pesar de las dificultades, tanto las experiencias adquiridas con el desarrollo de talleres en los departamentos del Amazonas y Putumayo durante 1996, como el posterior estudio, reflexión y replanteamiento del proceso mismo al interior del CORPES DE LA AMAZONIA, nos han aportado elementos que han permitido iniciar la elaboración de una estructura general que permita abordar la problemática artesanal como parte de una estructura social-cultural, generadora de espacios creativos de organización y participación comunitaria, y como parte de una estructura económica local y regional, con posibilidades productivas (generadora de ingresos económicos).

Como resultado de esta Primera Fase contamos tanto con una estructura conceptual y como con los diferentes proyectos planteados por las comunidades mismas, que permitieron la elaboración Planes Departamentales de Fortalecimiento a la Actividad Artesanal, a corto y mediano plazo, planes éstos que servirán de sustento-base para la elaboración de los Planes de Acción de los nuevos Convenios, como son los firmados entre Artesanías de Colombia S.A. - las Gobernaciones de Amazonas y Putumayo y Corpoamazonia.

En el presente informe presentamos el desarrollo de la Primera Fase, así como las conclusiones y recomendaciones que constituyen la base para la Segunda Fase.

I. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fomento y desarrollo del subsector artesanal de la Región CORPES DE LA AMAZONIA, que comprende los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas, mediante el trabajo conjunto en acciones de planificación tendientes a precisar problemáticas, diseñar estrategias de desarrollo para el subsector artesanal y adelantar acciones de capacitación para el desarrollo de la producción, organización comunitaria y promoción de Expoartesánias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar las siguientes actividades en todos los departamentos de cobertura CORPES AMAZONIA :

- a) Elabrar un diagnóstico de los diferentes oficios artesanales aportando información sobre el estado actual de los productos, las materias primas utilizadas y técnicas de elaboración de los mismos.
- b) Realizar asesorías a las comunidades indígenas para el rescate y preservación de los oficios tradicionales y para el mejoramiento de los productos.

- a) Realizar asesorías para la diversificación y rediseño de productos con las comunidades artesanales de campesinos y colonos.
- b) Realizar talleres de capacitación para apoyar los procesos de organización para la producción que se han venido gestando.
- c) Realizar asesorías permanentes para el ajuste, seguimiento y evaluación de los proyectos que se están elaborando y/o desarrollando, y para la elaboración de éstos en las comunidades que así lo requieran.
- d) Realizar talleres participativos de diagnóstico sobre el estado actual, uso y manejo de las materias primas utilizadas en la elaboración de productos artesanales.
- e) Apoyar y promover la realización de ferias y eventos de comercialización.

II. ANTECEDENTES

Desde la expedición de la Constitución de 1991 en nuestro país se han venido realizando ingentes esfuerzos por construir una democracia participativa ordenada por los mandatos de dicha Carta; sin embargo, la tradición discriminatoria existente en nuestra sociedad dificulta que algunos grupos poblacionales, sectores sociales y/o minorías étnicas desarrollen plenamente su potencial en esta dirección, pues muchos de los planes de desarrollo y participación económica y social se formulan desconociendo la diversidad social y cultural de nuestro país.

Tal es el caso de los indígenas que han vivido marginalmente, que durante mucho tiempo ni siquiera fueron reconocidos como parte de la nación, y que a pesar de los importantes cambios establecidos en la Constitución, la construcción de una nueva forma de mirar, de referirse y de relacionarse con ellos es verdaderamente incipiente, negándoseles un verdadero reconocimiento en su diferencia; las políticas establecidas para estos sectores en la mayoría de los casos aún no pasan de estar simplemente escritas, “[...] el reconocimiento de la diferencia y la permisividad a la participación han sido nuestra principal incapacidad cultural y política.”²

Teniendo en cuenta lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 :

² Viviescas M. Fernando, “El Derecho a la Cultura - La Refundación del Ser Colombiano” en *Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales en Colombia*. PNUD - Consejería Presidencial para la Política Social, Santafé de Bogotá, 1995. Pag. 147

“El apoyo a la producción artesanal con el fin de mejorar las condiciones de vida de los artesanos y mantener las raíces ancestrales, precolombinas y coloniales, fortaleciendo los rasgos de identidad nacional al ser parte del patrimonio cultural vivo del país”³.

y dado que alrededor del 5% de la población trabajadora nacional está dedicada a la actividad artesanal, de la cual el 74% es femenina y el 80% está localizada en el sector rural, se hace inminente el fortalecimiento de dicho sector procurando un ambiente de participación que le permita acceder a los recursos y beneficios del desarrollo.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea la falta de organización comunitaria y/o gremial como uno de los vacíos fundamentales del sector artesanal, razón por la cual propone, entre otras, las siguientes acciones estratégicas :

- . Apoyo a la creación, reestructuración y/o fortalecimiento de organizaciones artesanales.
- . Brindar asistencia técnica para adecuar el producto artesanal a las tendencias del mercado nacional e internacional mediante programas de diseño, calidad, materias primas, comercialización, gestión empresarial.

³ Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación. *El Salto Social. Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998*. Santafé de Bogotá, 1994

“ El Gobierno apoyará, fortalecerá y velará por la consolidación y aplicación de los derechos reconocidos a los pueblos indígenas en la Constitución, sobre la base del respeto a la diversidad étnica y cultural, relacionados con su participación en la vida nacional, y en especial en el diseño y ejecución de los proyectos de desarrollo social y económico que afecten sus propios sistemas sociales, económicos, culturales y políticos”

“Las estrategias para los pueblos indígenas involucran : [...] conocimiento y comprensión por parte de los entes estatales sobre sus valores, usos y costumbres; y la vinculación de las comunidades a los programas gubernamentales de desarrollo social y económico” ⁶

En el marco del presente contexto se hacen necesarios procesos integrales (investigativos, culturales, pedagógicos, ambientales, económicos, institucionales) que permitan el desarrollo de un Plan de Fortalecimiento de la Actividad Artesanal, teniendo en cuenta siempre el respeto por las diferencias culturales, las cuales tradicionalmente han sido consideradas como una barrera que impide el desarrollo.

Fue así como se iniciaron diferentes acciones encaminadas al continuar con el proceso de Fortalecimiento de la Actividad Artesanal en las comunidades indígenas de los Departamentos del Amazonas, Putumayo y Caquetá iniciado por Artesanías de Colombia S.A. hace varios años, y a establecer parámetros que permitieran la elaboración de un Plan Regional para el Sector Artesanal.

⁶ Documento CONPES. *Programa de Apoyo y Fortalecimiento Ético de los Pueblos Indígenas de Colombia. 1995- 1998.* Abril 5 de 1995

Partimos del supuesto de que una humanidad con intenciones de desarrollo social debe apuntar al fortalecimiento de la pluriculturalidad, a permitir la existencia y optimización de todas las formas de vida, de expresión y de creatividad humanas; es así como la recuperación de la tradición cultural como elemento indispensable para la reafirmación de la autoestima y la identidad cultural, juega un papel primordial respecto al desarrollo y fortalecimiento de la actividad artesanal,⁷ toda vez que garantizará la continuidad en el cuidadoso tratamiento ancestral del entorno, favoreciendo la valoración de la identidad de cada grupo frente a los demás grupos asentados en el territorio, permitiendo desarrollar formas organizativas consistentes dado que corresponden a sus propias formas culturales, y permitirá que los sectores y etnias pertenecientes a la región CORPES DE LA AMAZONIA se apropien de la vida comunitaria y de los derechos, garantías y obligaciones establecidas en la nueva Constitución.

"Esto exige ante todo, que se le reconozca a esa población, que desde una perspectiva moderna se asuma y se creen condiciones para potenciar su capacidad de pensar, de crear, de formular conceptos y propuestas, es decir, que se le garantice el derecho al ejercicio de su autonomía, de su capacidad de ser en la historia. [...] La perspectiva cultural parte de instaurar y legitimar el reconocimiento del otro, de la diferencia, [...] para que por ese hecho cada individuo se pueda reconocer él mismo y, sobre esa base, conformar el andamiaje de una causa común, de una comunidad."⁸

⁷ que dada: las condiciones específicas de la población beneficiaria del presente Convenio es un trabajo directo con la **cultura material** de estas comunidades, las cuales, en el momento en que se empiezan a comercializar se convierten en mercancías, en **artesanías**.

⁸ Viviescas M. Fernando. *Op. Cit.* Pag. 147

III. METODOLOGIA

Para dar cumplimiento a los objetivos del presente Convenio, y teniendo en cuenta que en los departamentos de la región CORPES DE LA AMAZONIA existen comunidades que comparten problemáticas tales como dificultades para la consolidación comunitaria que garantice la apropiación de los procesos de desarrollo, así como una incipiente motivación económica y social para la promoción de la actividad artesanal, se plantearon metodologías investigativas, de análisis y de reflexión en torno a las bases que sustentan la actividad artesanal y a la problemática que se genera en torno al sector, de una parte, y a acciones participativas y de diálogo entre artesanos, consultores, autoridades y comunidad en general, tendientes a identificar conjuntamente los factores y aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la consolidación del sector artesanal, las posibilidades de desarrollo del mismo y el posicionamiento la artesanía como elemento cultural que a su vez permita mejorar las condiciones de vida (económicas y sociales) de los indígenas artesanos.

A través de las diferentes investigaciones y talleres se lograron recoger elementos importantes que han permitido plantear, alimentar, replantear y establecer algunas estrategias para que el proceso de fortalecimiento del sector artesanal en los departamento del Putumayo, Caquetá y Amazonas que ha venido desarrollando Artesanías de Colombia, y que el CORPES DE LA AMAZONIA inicia a partir del estudio y reflexión en torno a los siguientes aspectos :

- La cultura y su importancia en los procesos de desarrollo.
- La cultura material en las comunidades indígenas de la región CORPES DE LA AMAZONIA.
- La artesanía como forma de expresión y reafirmación cultural.
- La cultura material, la artesanía y el medio ambiente.
- La importancia de la consolidación de organizaciones comunitarias para el desarrollo social local y regional.
- La pedagogía de los Talleres de Capacitación.
- Características generales (geográficas, políticas y socioeconómicas) de los departamentos del Putumayo, Caquetá y Amazonas.
- Características generales de las comunidades indígenas objeto del presente Convenio.
- Diagnóstico de la actividad artesanal de cada una de las comunidades visitadas (situación actual, necesidades, problemas y alternativas de solución).
- Procesos de producción artesanal.
- Procesos de comercialización de productos artesanales.

*“Cuando un pueblo actúa,
alcanza mayores éxitos que cualquier programador [...] y es por eso que el pueblo puede hallar soluciones, en los niveles más elementales de la vida cotidiana, a sus propias necesidades”.*

ESTANISLAO ZULETA

IV. ACTIVIDADES

Las diferentes actividades realizadas en el marco del presente Convenio fueron desarrolladas en la ciudad de Santafé de Bogotá, y en los tres departamentos que componen la región CORPES DE LA AMAZONIA, a saber:

- **Amazonas - Trapecio Amazónico:**

Con comunidades indígenas de los Kilómetros 6 y 11, Nazareth, Arara, Yaguas, El Progreso, Nuevo Jardín, Santa Sofía, Vergel, Macedonia, Mocagua, San Martín de Amacayacu, Puerto Nariño, San Francisco y 20 de Julio, y con autoridades del orden departamental en la ciudad de Leticia.

- **Putumayo - Valle de Sibundoy:**

Comunidades indígenas y autoridades del orden municipal e indígena en los Municipios de Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco, y autoridades del orden departamental en la ciudad de Mocoa.

- **Caquetá:**

Comunidades indígenas de Malvinas, Honduras, Matucurí, Puerto Rico y Solano, y autoridades del orden departamental en la ciudad de Florencia.

1. DEFINICION DE LOS TERMINOS Y PLAN DE ACCION DEL CONVENIO

- Definición de los objetivos del Convenio (ver Objetivo General y Objetivos Específicos) conjuntamente con los representantes de Artesanías de Colombia S.A.. Se elaboró un igualmente un Proyecto que permitiera la ejecución del Convenio. (Anexos 1, 2, 3)
- Definición del Equipo Ejecutor, las acciones a realizar, el cronograma de actividades y costos, entre otros.
- Se convino realizar talleres creativos y asesoría especializada en Diseño, Producción, Mercadeo, según las necesidades expresadas por el sector, necesidades que serían recogidas por el Coordinador General y por los Equipos Regionales CORPES. (Anexo 4)
- Definición de los costos y distribución presupuestal para la realización de las actividades regionales y autorización, por parte de la Dirección del CORPES DE LA AMAZONIA, para iniciar la ejecución del Convenio.
- Definición de términos de referencia para la contratación de los asesores externos, Doctores Daniel Arenas Reyes, Asesor de la Coordinación General del Proyecto, y el Señor Roberto Gorki, Asesor en Diseño y Comercialización Artesanal. Así mismo se determinaron las funciones de los equipos Regionales del CORPES DE LA AMAZONIA (Anexo 5)

2. INVESTIGACION

a) Investigación de Campo

Se desarrollaron actividades de investigación al interior de las comunidades, alrededor del estado de las organizaciones artesanales, de los procesos productivos, de las materias primas utilizadas en la elaboración de objetos artesanales, de los diseños y sus posibilidades de diversificación, la calidad de las piezas y las tecnologías utilizadas y de las características de los procesos de comercialización, investigaciones éstas que alimentaron notablemente el marco teórico y que permitieron establecer algunas dinámicas de trabajo que deben ser tenidas en cuenta en la planificación regional para el desarrollo del sector, así como para la puesta en marcha de cualquier proyecto tendiente a fortalecer dicha actividad al interior de las comunidades indígenas de la región CORPES DE LA AMAZONIA.

b) Investigación Bibliográfica

Investigación bibliográfica del contexto socioeconómico y cultural dentro del cual se desarrolla la actividad artesanal en general, y al interior de las comunidades indígenas de la región CORPES DE LA AMAZONIA en particular, de la interrelación que ésta tiene con aspectos como el fortalecimiento de la identidad cultural, la transmisión de conocimientos, la organización y la participación comunitaria para el desarrollo local, la educación, la salud, el medio ambiente y el turismo, tendientes a establecer un marco teórico sólido que permita desarrollar la Planificación Regional de la Actividad Artesanal, teniendo en

cuenta los diferentes aspectos que la atraviesan, y las condiciones específicas de las comunidades beneficiarias del presente Convenio.

2. INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

Encuentros informales con los artesanos de las diferentes comunidades visitadas, en los tres departamentos, permitieron, a través de conversación directa, recrear paso a paso algunas de las labores artesanales, establecer los elementos materiales y simbólicos que integran algunos de los objetos, las diferentes etapas del proceso de elaboración, así como algunos problemas y necesidades que existen alrededor de la actividad artesanal en torno a las materias primas, las herramientas de trabajo, el diseño, la producción, promoción y comercialización de las artesanías, intercambios que permitieron el desarrollo de talleres y asesorías en torno a la organización para la producción, el diseño y la comercialización de las artesanías en éstas comunidades.

3. TALLERES INTEGRALES DE DISEÑO

Desarrollados tanto en el Trapecio Amazónico como en el Valle de Sibundoy, orientados fundamentalmente a prestar asesoría para la recuperación de elementos tradicionales de la cultura material (a nivel de técnicas como de contenidos simbólicos), optimización de la calidad en el terminado, desarrollo de nuevos productos y rediseño en dimensiones y formas para mejorar su manipulación para empaque y embalaje, transporte y distribución, a fin de definir la oferta y

realizar los ajustes necesarios para la comercialización de los mismos.

En el Trapecio Amazónico se desarrollaron talleres de diseño en los oficios de talla en madera -palo sangre y balsa- pintura en yanchama, cerámica, cestería, tejeduría y collares con semillas, que permitieron iniciar un trabajo de diversificación de productos; y asesoría tendientes a destacar la importancia del contenido cultural de las piezas, así como la calidad en el terminado de las mismas.

En el Valle de Sibundoy se desarrollaron talleres en los cuales se trabajó fundamentalmente en la recuperación de técnicas, simbología y materias primas tradicionales, así como en la importancia en la calidad del terminado de las piezas, tanto en los tejidos como en las tallas en madera.

4. DIAGNOSTICO DE MATERIAS PRIMAS

Desarrollado en los tres departamentos, de una forma participativa se lograron acercamientos para determinar el estado actual de las materias primas utilizadas en la elaboración de objetos artesanales; a través del diálogo se realizó un reconocimiento del entorno a fin de recrear con la palabra el conocimiento que tienen sobre las diferentes especies utilizadas y dimensionar las facilidades y/o dificultades que presentan las mismas para el desarrollo de la actividad artesanal.

5. TALLERES DE EMBALAJE

Desarrollados en el mes de noviembre con los indígenas artesanos invitados a EXPOARTESANIAS 96, a fin de establecer criterios para

el empaque y embalaje que permitan el transporte de los productos sin que éstos sufran deterioros de una parte, y que no eleve el costo final, de otra.

6. TALLERES DE PROMOCION Y COMERCIALIZACION EN EXPOARTESANIAS - 96

Desarrollados directamente en EXPOARTESANIAS - 96, permitieron iniciar un reconocimiento por parte de los artesanos del sentido mismo de las Ferias, la observación directa y el intercambio con otros artesanos, tanto indígenas como no indígenas, las posibilidades de mercadeo, los precios que fija el mercado, etc. con excelentes resultados especialmente con los talladores del Valle de Sibundoy.

7. TALLERES PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS

Realizados tanto en el Trapecio Amazónico como en el Valle de Sibundoy, de una forma participativa, se lograron elaborar proyectos con las comunidades que permiten establecer las necesidades más sentidas por la comunidad en torno a la actividad artesanal.

8. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL AMAZONAS

Para la promoción del presente Convenio en el departamento del Amazonas se contó con la colaboración de los medios de comunicación locales (radio y prensa). Igualmente es importante destacar la total colaboración de la Gobernación del departamento, quién facilitó apoyo

logístico durante la convocatoria a las comunidades para el desarrollo del Convenio.

PUTUMAYO

Tanto para la promoción como para el desarrollo de actividades en el Valle de Sibundoy del departamento del Putumayo se contó con la invaluable colaboración, entre otros, del Señor Alcalde de San Francisco Licenciado Roberto Ortíz así como con la Directora de la Casa de la Cultura Señora Nidia Delgado. Igualmente contamos con el apoyo de la emisora local con cubrimiento para todo el Valle de Sibundoy.

Se realizaron igualmente diálogos con diferentes entidades e instituciones en los tres departamentos y en Santafé de Bogotá, a fin de consolidar un apoyo interinstitucional, logrando la adhesión al proceso de las gobernaciones del Amazonas y Putumayo y de Corpoamazonia - Seccionales Amazonas y Putumayo, firmándose Convenios Interinstitucionales entre éstas y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., lo cual permitirá dar continuidad al proceso, factor sumamente importante si se tiene en cuenta que una de las debilidades del sector es justamente la falta de continuidad en los procesos de apoyo institucional al mismo.

*“Finalmente la modernidad,
con su pretendido imperio de la razón,
ha tenido que reconocer sus limitaciones
para comprender un mundo que reclama y legitima
el feliz requerimiento
de encontrarle un lugar a todas y cada una
de las perspectivas de interpretación del universo,
y de sus fantasías y verdades.
[...] en ningún momento como en el actual
las sociedades humanas han dependido tanto
de su capacidad de reflexionar, de crear, de discutir, de imaginar, de desear
individual y colectivamente ;
en una palabra, de ejercer el derecho a la cultura.”*

FERNANDO VIVIESCAS
en *“El Derecho a la Cultura - La Refundación del Ser Colombiano”*

V. ALCANCES, LIMITACIONES Y DIFICULTADES

1. ALCANCES

Para el CORPES DE LA AMAZONIA el desarrollo de esta primera etapa significó un verdadero acercamiento, tanto de la entidad misma como de otras entidades del orden territorial, departamental y municipal, al sector artesanal (especialmente el indígena) de la Región.

Como resultado de las investigaciones tanto bibliográficas como de campo, así como del constante proceso de reflexión al interior del CORPES DE LA AMAZONIA como con los Coordinadores Regionales para la Orinoquia y la Amazonia de Artesanías de Colombia, Dra. Milena Torres y Dr. Neve Herrera, logramos establecer un enfoque tanto social como económico, permeado siempre por un alto sentido cultural, que permitieron elaborar Planes de Acción específicos a corto y mediano plazo para cada uno de los departamentos, con una estructura que le permita al sector acceder a los recursos y beneficios del desarrollo, y al apoyo institucional que los procesos de descentralización ofrece.

El marcado interés por el desarrollo de la actividad encontrado en las diferentes comunidades visitadas, ha sido un estímulo permanente para seguir adelante a pesar de las dificultades que se presentaron durante el desarrollo de esta Primera Etapa.

Tanto en el departamento del Amazonas como en el Putumayo se lograron consolidar Convenios interinstitucionales para el fomento de la actividad artesanal, con las Gobernaciones como con las respectivas Seccionales de Corpoamazonia.

2. LIMITACIONES Y DEBILIDADES

a) FALTA DE CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS

La preocupación por la falta de continuidad en los procesos, expresada en todos los departamentos por parte de los artesanos, fue un factor constante durante esta primera etapa del presente trabajo. Esta preocupación por la falta de continuidad es claramente un *llamado de atención* a las entidades que tenemos a cargo el fortalecimiento del sector artesanal, toda vez que se debe planificar de tal manera que se garantice la continuidad en los mismos, como factor determinante para el éxito de la labor.

b) CONCIENCIA Y PARTICIPACION

Igualmente vale destacar la importancia que adquiere la responsabilidad de diseñar estrategias que permitan posicionar la actividad artesanal tanto en la comunidad local y departamental como en las instancias de planificación en los niveles territoriales, departamentales y municipales, así como trabajar por una verdadera sensibilización al interior de las entidades responsables de la consolidación de procesos de desarrollo, en torno a la importancia estratégica de la

participación de las comunidades tanto en el planteamiento como en desarrollo de los programas y la ejecución de los proyectos que los soportan, a fin de permitirles apropiarse de los procesos, de tal manera que éstos no dependan únicamente de la dinámica estatal para contar con el apoyo, sino de las necesidades específicas del sector, de la dinámica que éste sea capaz de darle al proceso y del grado de responsabilidad con que sea asumido.

c) APROPIACION DE LOS PROCESOS

La falta de apropiación de los procesos por parte de las comunidades mismas se presenta entonces como una verdadera dificultad para su desarrollo, toda vez que éstos terminan dependiendo de una estructura institucional -o de muchas estructuras institucionales, por demás complejas- que no siempre tiene presente las necesidades específicas de cada sector, y que a su vez dependen de políticas de gobierno pasajeras. En tanto el sector artesanal no se posicione como sector fuerte, dinámico, importante y determinante para el desarrollo local y regional, siempre dependerá de la buena voluntad y no de la verdadera necesidad de ser tenido en cuenta. Es esta una labor que tanto entidades como artesanos debemos desarrollar conjunta e incansablemente.

3. DIFICULTADES Y REDEFINICION DEL ENFOQUE

Las dificultades que se presentaron al interior del Convenio mismo, entre el primer Coordinador General del Convenio y la Coordinación Regional para la Orinoquia y la Amazonia de Artesanías de

Colombia, a cargo de la Dra. Milena Torres, no fueron un obstáculo en el desarrollo del proceso, aunque sí de algunas de las acciones específicas del mismo; sin embargo estas dificultades fueron aprovechadas por el Comité Directivo (CORPES DE LA AMAZONIA - ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.) como una oportunidad para replantear y reflexionar sobre el proceso mismo, lo que permitió que se abrieran más espacios de los que realmente se cerraron.

Finalmente el incidente se asumió como un aporte para todos, toda vez que logramos superarlo, hecho que nos permite encontrarnos hoy con una estructura básica con contenido pedagógico, social y cultural, que ha permitido elaborar los Planes Departamentales de Fortalecimiento a la Actividad Artesanal.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación de campo se encontró que existían incipientes elementos de acercamiento a las comunidades que permitieran una verdadera interacción, de tal manera que se ha trabajado en el desarrollo de este aspecto, definiendo en primera instancia una caracterización mínima de la población.

1. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONOMICA Y CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

La Amazonía colombiana, área de mayor diversidad biológica de Colombia y el mundo, cobija igualmente la mayor diversidad cultural del país, toda vez que habitan allí más de 50 grupos étnicos.

Desde tiempos remotos -se considera que más de diez mil años- los indígenas de la Amazonia colombiana han sido cazadores, agricultores, recolectores, pescadores y artesano, bajo diversas formas de adaptación biosocial, con marcos organizacionales particulares enmarcados dentro de un sistema de economía de subsistencia, con una marcada división de saberes especializados tanto entre jerarquías sociales (chamanes, capitanes, curacas, etc), como entre hombres y mujeres, y entre estos, según la edad, que han permitido articulaciones sociopolíticas para la reproducción social y el manejo del medio ambiente, en uno de los ecosistemas más frágiles del mundo.

Los diferentes grupos indígenas de la Amazonia colombiana tienen diversas formas de concebir el universo, el tiempo y el espacio según la oferta y la demanda ambiental, según el ciclo de sus rituales y según el estado de organización de sus sociedades⁹

Después de largos procesos históricos de colonización y violencia desatada en el país entre los siglos XVII y XX, numerosos grupos indígenas desaparecieron y otros se vieron notablemente diezmados. Los misioneros cristianos en su intento de "evangelizar y civilizar indios" durante el siglo XIX de una parte, y la penetración masiva de población blanca a partir de 1875 atraída por la riqueza de la quina y el caucho de otra, dieron lugar a un nuevo tipo de estructuración política y geográfica acorde más a intereses capitalistas, en absoluta oposición con la existencia de las comunidades indígenas, generando así cambios nefastos para éstas últimas toda vez que, a partir de esta ondanada de colonizaciones, estas comunidades empezaron a ser tratadas como objetos, se dividieron sus territorios ancestrales sin su consentimiento, y se les negaron totalmente sus estructuras comunitarias y sus relaciones con el espacio.¹⁰

Con esta fragmentación de sus territorios (el cual para el indígena representa un **todo integrado**, "una unidad compuesta de la naturaleza y el universo, que *trabajan* y *piensan* para mantener la vida"¹¹) como consecuencia de la llegada de colonos a esta región (para quienes "*la tierra es para el que la trabaja*"), se han roto prácticas

⁹ Angarita, Ciro, Caballero, Liliana, Gamboa, Alejandro, Restrepo, Beatriz y Rueda, Martha Emilia. *Derecho, Etnias y Ecología*. Colección Documentos de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. Colciencias. Santafé de Bogotá, D.C. 1995. Pag. 60-65

¹⁰ Domínguez, Camilo. *Nación y Etnias*. Programa COAMA. Unión Europea. Santafé de Bogotá, 1994. Pag. 10-16

¹¹ Angarita, Ciro. *Op. Cit.*

productivas experimentadas y reproducidas socialmente por generaciones; y con la influencia ejercida por diferentes misioneros católicos y sus actividades evangelizadoras y civilizadoras, quienes, enseñando comportamientos sociales particulares a las comunidades indígenas a través de los *internados*¹², han generando verdaderas transformaciones sociales y culturales, especialmente en lo relacionado con sus creencias y prácticas rituales, nos encontramos hoy con comunidades indígenas con un alto grado de aculturación, a pesar de los ingentes esfuerzos tanto de las mismas comunidades como de varios sectores de la sociedad, que invitan a incrementar los esfuerzos por recuperar y consolidar una identidad cultural que les y nos pertenece, y que les permitirá salir del estado de marginalidad y vulnerabilidad en el que aun hoy se encuentran .

Las comunidades indígenas se han visto reducidas a territorios definidos por límites, y el asentamiento de grupos en estos territorios ha implicado una relación permanente, estrecha, y muchas veces conflictiva con comunidades colonas (latifundistas, comerciantes, religiosos, funcionarios) que han entrado a habitar los territorios indígenas o zonas aledañas, estableciendo relaciones donde los intercambios sociales, económicos y culturales se caracterizan por la confrontación entre las distintas formas de relacionarse con el entorno y de percibir la vida.

La forma de organización social propia de las comunidades indígenas, cuya función de regular y cohesionar las relaciones entre los miembros de la comunidad, de organizar las actividades domésticas,

¹² Institución educativa, contratada por el Estado colombiano y orientada por la Iglesia católica, con el objeto de evangelizar y civilizar indígenas, de articularlos socialmente a la cultura occidental.

y de establecer relaciones de apoyo y reciprocidad a nivel productivo, se hizo posible gracias a la unidad habitacional y la cercana vecindad que existía entre sus miembros.¹³ Sin embargo, en la actualidad, y dadas las relaciones interculturales antes expuestas, en muchas de estas comunidades la familia nuclear ha entrado a predominar en las relaciones de parentesco, en los patrones de asentamiento, en la construcción misma de las viviendas, en los esquemas de obligaciones económicas y en la visión y la práctica de la relación entre sus miembros.

Igualmente su organización social se ha caracterizado por su forma de trabajo común para beneficio de todos, dentro de una economía de subsistencia, con la realización de actividades productivas según una división sexual del trabajo.

“Las *mingas* o trabajo comunal se hacen para siembras colectivas o construcciones a gran escala [...] y permiten manejar grupos aislados o fusiones intergrupales con miras a la maximización temporal de la fuerza de trabajo de grupos normalmente dispersos [...] A través de la redistribución de bienes, comida o bebida, y del buen manejo del grupo, los jefes logran aumentar su prestigio y ser reconocidos como líderes situacionales o permanentes.”¹⁴

Sin embargo, esta forma tiende a desaparecer ante conceptos individualistas y utilitaristas propios de la cultura occidental. Los procesos de transición de una economía de subsistencia a una economía articulada a la lógica del mercado, como producto de los

¹³ Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia y Cultura en Colombia*. Biblioteca Básica Colombiana. Bogotá, 1975.

¹⁴ Angarita, Ciro. *Op. Cit.*

constantes intercambios culturales, enmarca fuertes transformaciones, de diversa índole, en sus creencias e interpretaciones míticas del universo, en la organización social de sus grupos y en los sistemas productivos sobre los que se sustenta su cultura.

2. APROPIACION DE LOS PROCESOS

En el contexto anteriormente descrito, la actividad artesanal desarrollada en estas comunidades se encuentra igualmente determinada por un proceso de aculturación que los indígenas vienen experimentando desde hace varias décadas (de hecho la producción artesanal como tal es en sí misma una muestra de palpable aculturación), hibridación cultural con elementos de economía de subsistencia y de economía de mercado, con todas sus implicaciones, con severas transformaciones en sus formas propias de organización social, que hacen particular y compleja la definición de estrategias que permitan que estas comunidades se apropien de los procesos, y que éstos cumplan tanto con sus propias expectativas como con las expectativas de los artesanos indígenas.

3. EL PAPEL DE LA CULTURA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO

“Encontramos en la cultura dos significados inseparables : es al mismo tiempo la formación del hombre y el producto de los hombres, como individuos y como sociedades. Es [...] todo aquello que se cultive en el

terreno de nuestra segunda naturaleza, lo que es específica y esencialmente humano. Hoy ninguna sociedad ni pueblo puede negarse a la cultura, en tanto sentido de la vida comunitaria e individual que involucra todos los aspectos del mundo moderno".¹⁵

La diversidad cultural implica diversidad de formas y modelos de organización social, política y económica, de expresiones filosóficas, científicas y artísticas. La diversidad cultural, como la diversidad biológica, son garantía de diversidad de formas de vida, garantía de evolución humana.

Ahora bien, si consideramos el desarrollo como un proceso de cambio, y teniendo en cuenta que la cultura, entendida ésta como la forma de vida de un pueblo, como patrimonio colectivo de un grupo determinado (historia, valores, creencias, observaciones, conocimientos, construcción de representaciones simbólicas que permiten la comprensión - interpretación de fenómenos) se constituye en fuente de cambios, de transformación social, en hecho dinámico y dinamizador, el fenómeno de la cultura debe ser considerado como eje fundamental que atraviese cualquier proceso de desarrollo; para el caso que nos ocupa como es el Fortalecimiento de la Actividad Artesanal, que al interior de las comunidades indígenas tiene sus raíces en su cultura material, consideramos definitivo establecer conjuntamente qué tipo de cambios se pretenden y/o se necesitan al interior de las comunidades de la región CORPES DE LA AMAZONIA, que permitan que su cultura material se manifieste como fuente de renovación y de mejoramiento de la calidad de vida, y como factor de

¹⁵ Flores Olea, Víctor. "Cultura, Tradición y modernidad" en Santana, Pedro (compilador) *Las Incertidumbres de la Democracia*. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santafé de Bogotá, 1995. Pág.271

desarrollo colectivo en tanto proceso vinculado a las estructuras productivas y sociales del nivel local y regional.

4. PLANIFICACION

Para establecer estrategias de planificación para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad artesanal en la región CORPES DE LA AMAZONIA hemos tomado como punto de partida el respeto a las costumbres, tradiciones y conocimientos de las diferentes etnias y/o grupos poblacionales, procurando definir acciones de rescate y conservación de los elementos positivos de cada cultura que permitan realizar los cambios necesarios en su situación socioeconómica.

A. IDENTIDAD

Partimos del convencimiento de que la autoestima, el amor propio, el orgullo colectivo, es decir una firme identidad cultural, permitirán una acción solidaria y eficaz al interior de las comunidades y/o grupos, y se constituirá en factor fundamental para la consolidación y el desarrollo del sector artesanal, toda vez que la expresión cultural (y considerando a la artesanía como una expresión que tiene fundamento en su cultura material) puede presentarse como elemento generador de fuerzas vitales de creación y motivación que impulse a estas comunidades y/o grupos, entre otras cosas, a hacer frente a sus problemas, buscar soluciones y esforzarse colectivamente para mejorar sus niveles de vida. Se hace entonces necesario el fortalecimiento de una identidad cultural con capacidad de interactuar con otras formas culturales, que genere y permita un desarrollo social, económico y

político justo, equitativo y duradero de las diferentes comunidades de la región CORPES DE LA AMAZONIA.

“[...] trabajos interculturales y proyectos conjuntos basados en una adecuada ética de trabajo y búsqueda respetuosa de solución al manejo de diferencias culturales plantea, por primera vez en la historia, la posibilidad de crear nuevas formas de diálogo intercultural mediante la revalorización de formas de alteridad cultural, consideradas como riqueza invaluable en la expresión humana”¹⁶

B. FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Un trabajo alrededor de la recuperación de la tradición como elemento fundamental y permanente, permitirá establecer estrategias de desarrollo orientadas especialmente al fortalecimiento del recurso humano (que a su vez permitan el desarrollo de acciones sociales y/o comunitarias participativas, encaminadas a superar los obstáculos que se interponen a su bienestar social y económico), estrategias que permitan reemplazar las acciones de *beneficencia y asistencialismo* que se han venido desarrollando con estas comunidades, por acciones que permitan su vinculación a los procesos sociales -locales, regionales y nacionales-, el acceso a la toma colectiva de decisiones que tienen incidencia directa en la vida diaria de la comunidad, a los recursos y beneficios de desarrollo que se derivan

¹⁶ Angarita, Ciro y otros. “Diversidad Amerindia, Saberes y Ciencia Indígenas : Una Visión Antropológica” en *Derecho, Etnias y Ecología*. Colección Documentos de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Tomo 6. Pag. 26. Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. Colciencias. Santafé de Bogotá, D.C. 1995

de los procesos descentralización, y a una participación social y/o comunitaria con una base cultural sólida y con capacidad de apoyar procesos creativos de desarrollo, de impulsar la reflexión y el análisis de sus propias situaciones, y de actuar.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, nuestro trabajo de planificación se verá permeado por la importancia que la recuperación y consolidación de una identidad cultural tiene para el desarrollo no solamente del sector artesanal sino de cualquier sector que pretenda ser intervenido al interior de las comunidades indígenas, garantizando un desarrollo sostenible que posibilite el diseño y la gestión de alternativas duraderas, y el surgimiento de proyectos particulares a partir del autoreconocimiento.

C. LA ARTESANÍA COMO FORMA DE EXPRESIÓN CULTURAL Y VALORES CULTURALES CONTENIDOS EN LA ARTESANÍA INDÍGENA

"[...] podría afirmarse que la Humanidad, a lo largo de su dilatada historia, ha ido satisfaciendo, excepción hecha de los dos últimos siglos, gran parte de sus necesidades materiales (vestidos, útiles de caza, trabajo, de guerra, utensilios de uso doméstico, medios de transporte, objetos de ornato y decoración, etc) mediante procesos de trabajo en los que la intervención personal del hombre, con o sin ayuda de herramientas manuales, era determinante. De tal modo, podría aventurarse, siguiendo el concepto aceptado socialmente, que el producto artesanal es el producto hecho a mano, con cierto sentido artístico, lo que nos llevaría a la

conclusión de que la "historia material de la Humanidad, al menos hasta que se produce la Revolución Industrial, es la historia de la artesanía"¹⁷

"La cultura se expresa de muchas maneras y a través de múltiples mecanismos. Las piezas arqueológicas son testimonio de culturas del pasado que nos muestran, por lo menos en parte, debido a su supervivencia luego del transcurso del tiempo, las formas de vida de esas culturas que ya no existen. Las expresiones del presente cumplen también con esa función, especialmente en el ámbito de la cultura popular [...] que se fundamenta en buena medida en la fuerza y el valor de la tradición, (y) son muy ricas en identidad. Siendo las artesanías parte muy importante de la cultura popular, sus piezas son, salvo limitadas excepciones, testimonios vivientes de las auténticas raíces culturales de los pueblos en las regiones y comunidades de donde proceden..."¹⁸

La producción artesanal de comunidades indígenas, entendida ésta como "... la producción de bienes útiles, rituales y estéticos, condicionada directamente por el medio físico y social, que constituye la expresión material de la cultura de comunidades con unidad étnica y relativamente cerradas, realizada para satisfacer necesidades sociales, en la cual se integran como actividad práctica, los conceptos de arte y funcionalidad y se materializa el conocimiento de la comunidad sobre el potencial de cada recurso del entorno geográfico, conocimiento transmitido directamente a

¹⁷ Laorden C. Montalvo M. Moreno J.M. y Rivas R. *La artesanía en la sociedad actual*. Salvat Editores, S.A., Barcelona, España, 1986. Pag. 6

¹⁸ Malo González, Claudio, "Investigación y Capacitación Artesanal", en *Artesanías de América - revista del CIDAP No. 15*. Cuenca, Ecuador, Diciembre de 1994. Pag. 8

través de generaciones”¹⁹, constituye uno de los puntos centrales de nuestro trabajo, toda vez que en la REGION CORPES DE LA AMAZONIA, la población indígena constituye un porcentaje considerablemente alto de la población total.

D. CONTINUIDAD CULTURAL (ENCAUSAMIENTO DE SUS PROPIAS COSTUMBRES)

En este contexto, la producción artesanal abre espacios de recuperación de la memoria cultural de las comunidades indígenas, ofreciendo posibilidades de encuentros simbólicos, míticos y artísticos al interior de las mismas, de recuperación cultural en torno a la organización y a la producción misma y posibilitando el desarrollo de un proceso productivo con amplio contenido estético y cultural.

E. LA IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

“Colombia, al igual que los demás países latinoamericanos, no escapa a la crisis del subdesarrollo. Esta se refleja en la permanente problemática que afrontan [...] las diferentes comunidades indígenas y, en general, el pueblo colombiano. Problemática que se hace clara en cada una de las distintas etnias, y que particularmente en las de la Amazonia, adopta los siguientes rasgos:

¹⁹ Tomado de la propuesta de definición de Artesanía Indígena de Herrera R., Neve E. en su libro *ARTESANIA*.

Organización Social para su producción. CENDAR. Artesanías de Colombia, Santafé de Bogotá, 1992. Pag. 64

- Pérdida progresiva de los valores y elementos de la cultura ancestral; ausencia de mecanismos fuertes de reproducción y adaptación de la misma; debilitamiento de la autoridad de los ancianos frente al grupo de jóvenes, como ante algunos capitanes que intervienen en las relaciones con la sociedad mayor.
- Incremento de la dependencia económica y política respecto de los comerciantes blancos, a través del sistema de endeude [...].
- Generación de nuevas expectativas de consumo o ampliación de las existentes por parte comerciantes de oficio y espontáneos, que ven en los indígenas un mercado potencial para conseguir ganancias rápidas. [...]
- Migración no cuantificada de la población indígena hacia los polos urbanos más importantes de la Amazonia (Florencia y Leticia) y hacia Villavicencio y Bogotá, lo que implica una ruptura, parcial o total, de los nexos con sus comunidades de origen.
- Acentuación de la dependencia cultural en la infancia, mediante la educación local, que no incorpora los elementos de las culturas indígenas en su estructura curricular, ni prevé la participación comunitaria organizada en la gestión educativa. A ello se suma la desvinculación de los jóvenes de su entorno cultural al ingresar a la educación post-primaria en las ciudades del interior, obligados por la carencia de una adecuada respuesta a esta necesidad en el plano local²⁰

²⁰ Sin embargo en las ciudades tampoco se encuentra una respuesta adecuada, debido a que, dentro de la llamada sociedad mayor, o sea nosotros, existe, igualmente la convicción de que el *modus vivendi* de la cultura occidental (o sea la europea, que en realidad no es occidente para nosotros sino oriente) es *mejor o superior*

- Incipientes mecanismos organizativos de representación comunitaria a nivel regional que son indispensables para dilucidar los problemas interculturales y que suponen una participación efectiva de las comunidades en la determinación de su propio desarrollo.
- Desarrollo progresivo de tendencias, en el interior de las comunidades, orientadas hacia la reconstrucción cultural y al fortalecimiento organizativo de tipo autogestionario²¹

Teniendo en cuenta estas generalidades expuestas por Comité de Investigaciones de la Corporación Araracuara en el aparte anterior, así como las conclusiones arrojadas por la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural organizada por la FAO (Roma- 1979)²², las cuales demuestran que muchos de los Programas de Desarrollo fracasaron debido a que no permitieron a los beneficiarios de los mismos participar activamente en la organización, planificación, ejecución y evaluación de los programas que los beneficiarían, hacemos hincapié en la necesidad de

que la propia, sentimiento que se reproduce entre los indígenas, a los cuales se les ha considerado siempre inferiores, tal como nosotros nos hemos, y nos seguimos, considerado con respecto a los europeos (*la nota es nuestra*)

²¹ Citado por La Rotta, Constanza . " Comité de Investigación, Corporación Araracuara, 1986" en *Especies Utilizadas por la Comunidad Miraña* . WWF - FEN, 1987

²² Investigaciones que demuestran que más de un billón de personas en el mundo viven en situación de pobreza, situación que se sigue concentrando en las zonas rurales a pesar de las tendencias de urbanización. FAO. *Pobreza Rural en América Latina*. Roma, 1988, citado por Trusen, Christoph en "Descentralización y Participación : el rol de la organizaciones de Autoayuda" en *El Desarrollo Rural en América Latina Hacia el Siglo XXI*. Tomo Pontificia Universidad Javeriana -Maestría en Desarrollo Rural- e Instituto de Estudios Rurales. Santafé de Bogotá, 1994.

promocionar y apoyar la consolidación de formas organizativas basadas en forma tradicionales indígenas de organizarse social y productiva, organizaciones que permitan a las comunidades la autodeterminación respecto a sus propios asuntos, y que permitan su relación con una economía de mercado en condiciones que no sean de desventaja para ellos.

“Desde la perspectiva del desarrollo humano, la participación es considerada al mismo tiempo como un medio y un fin. El desarrollo humano hace hincapié en la necesidad de invertir en las capacidades humanas y después asegurar que estas capacidades se utilicen en beneficio de todos.

En ello corresponde una importante función a la mayor participación: ayuda a elevar al máximo el aprovechamiento de las capacidades humanas y, por ende, constituye un *medio* de elevar los niveles de desarrollo social y económico; pero el desarrollo humano también se ocupa de la satisfacción personal, de tal forma que la participación activa, que permite a la gente desarrollar todo su potencial y aportar su mayor contribución a la sociedad, también es un *fin* en sí misma.”²³

A pesar de la dificultad que plantea poner en práctica este objetivo, en los últimos años se han venido desarrollando lineamientos para poner en práctica acciones de apoyo a la consolidación de

²³ “Informe de Desarrollo Humano 1993. PNUD” en *Orientaciones para la incorporación de la Perspectiva de Género en los Planes de Desarrollo Departamentales*. Fondo de Cofinanciación DRI, Proyecto PROEQUIDAD/ATZ, Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres. Oct. 1996

organizaciones comunitarias²⁴ que persiguen fines políticos, sociales, culturales y/o económicos, dentro de las cuales, la satisfacción de las necesidades de los individuos de la sociedad conforman una unidad dialéctica con los objetivos de la organización.

En este sentido, el desarrollo de la organización comunitaria implica un proceso participativo planificado para introducir cambios positivos dentro un grupo social, partiendo de dos objetivos principales, a saber:

- el desarrollo personal (autoestima, valoración, identidad cultural) de los miembros de la comunidad, y
- la consolidación de la organización social y/o comunitaria (ampliación de las posibilidades de participación y aprendizaje, y el incremento del potencial de rendimiento de la organización).

5. LA POBREZA Y LOS PROCESOS DE DESARROLLO

Al hablar de pobreza se hace referencia a una deficiente satisfacción de las necesidades básicas, lo cual no implica solamente necesidades materiales como alimentación, vestido y vivienda; la pobreza hace referencia también a la imposibilidad o incapacidad de los grupos

²⁴ "Entendida como el estadio de generación y consolidación de formas organizativas conscientes y autónomas de la ciudadanía que permite crear ámbitos, espacios e instancias de participación activa de la población en los cuales se fundamentan dinámicas para el disenso, la opinión, la controversia y la concentración colectivos, con respecto al diseño e implementación del desarrollo económico-social, de la sustentación político-administrativa y la expresión y la creatividad cultural de la sociedad, tanto en la perspectiva general, superestructural, como en la que toca con el entorno inmediato y cotidiano".

más vulnerables de la sociedad, de tomar decisiones sociales, políticas, económicas y/o culturales directamente. En esta medida la pobreza y las decisiones tomadas por terceros son elementos integrantes de la marginalidad, de manera tal que el mejoramiento de la calidad de vida no se puede separar de la consecución de la autodeterminación

6. CONCIENTIZACION EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO

Sin embargo, para la puesta en práctica de programas de desarrollo comunitario, debe tenerse en cuenta que generalmente la ayuda externa desconoce las necesidades de las poblaciones beneficiarias, al tiempo que dichas poblaciones no están en capacidad de movilizar los recursos humanos o financieros que les corresponden.

En términos generales, debe tenerse presente que el proceso de descentralización política y económica solo dará resultados en cuanto logre concientizar y movilizar a la población con respecto a la responsabilidad que ella adquiere en ese proceso, evitando así cualquier tipo de *paternalismo* y *clientelismo*. Tanto el desarrollo de organizaciones sociales y/o comunitarias como la ejecución de proyectos de desarrollo, deben tener como eje el principio de la participación, ya que el desarrollo de las mismas y la ejecución adecuada de los proyectos son piedras fundamentales para un desarrollo sostenible y equitativo, donde es la población el actor principal y la ayuda externa el impulso; descentralización con.

participación es condición fundamental para una democracia y un desarrollo económico adecuado.²⁵

En este contexto, se hace necesaria la sensibilización al interior de las entidades responsables de la consolidación de procesos de desarrollo en torno a la importancia estratégica de la participación de las comunidades tanto en el planteamiento como en desarrollo de los programas y la ejecución de los proyectos que los soportan.

Un trabajo alrededor de la organización para la producción artesanal supone entonces de la participación de las comunidades desde la elaboración misma de los planes de desarrollo de la actividad, así como la participación en la ejecución de los proyectos, no como beneficiarios pasivos sino como ejecutores y beneficiarios al mismo tiempo; las acciones de apoyo al sector de parte de las entidades comprometidas deben ser eso, de apoyo. Las entidades deben participar como acompañantes y orientadoras en el desarrollo de los procesos, pero los procesos en sí deben tener su propia dinámica y ésta se logra en la medida en que las comunidades estén en capacidad de participar activamente, de apropiarse de los procesos, de tal manera que estos no dependan de la dinámica estatal para contar con el apoyo, sino de las necesidades específicas del sector.

²⁵ “[...] considerando los aspectos relativos a la generación del poder y a la toma de decisiones, los esfuerzos de descentralización subrayan la necesaria apertura de espacios de participación para canalizar mejor las aspiraciones de la comunidad. Consecuentemente, la participación de los miembros de las localidades aparecen como elemento articulador del proceso de desarrollo local [...]” Amtmann, Carlos A., “Descentralización y Participación Comunitaria: potencialidades, limitaciones y desafíos para el Desarrollo Rural” en *Memorias del Seminario Taller Internacional “El Desarrollo Rural en América Latina Hacia el Siglo XXI”*. Tomo I. Pontificia Universidad Javeriana - Maestría en Desarrollo Rural, e Instituto de Estudios Rurales. Santafé de Bogotá, 1994. Pag. 188

En la medida en que el sector se apropie del proceso, éste contará con una dinámica que lo impulsará a buscar el apoyo, a asumir la responsabilidad del proceso, a buscar los mecanismos para que éste no se dilate en las dinámicas estatales.

Una organización para la producción nacerá entonces de cada una de las organizaciones sociales y/o comunitarias fortalecidas, de acuerdo a su manera particular de concebir la producción y de sus propias necesidades, las cuales por lo general no corresponden a las necesidades determinadas por los grupos y/o instituciones de apoyo.

7. UNA PEDAGOGIA PARA LA CAPACITACION ²⁶

Dentro de las actividades del presente Convenio se ha desarrollado un proceso de reflexión y análisis sobre el hecho de que, a pesar de los innumerables esfuerzos de capacitación realizados como mecanismo para el fortalecimiento de los procesos de desarrollo, los resultados esperados, en la mayoría de los casos, no se lograron a cabalidad; se vislumbran sin embargo ciertas transformaciones al interior de las comunidades beneficiarias de dicha capacitación, pero los resultados no logran adquirir la fuerza con que dicha capacitación fue concebida.

La relación de la cultura mayoritaria con los grupos étnicos ha estado concebida desde posiciones de superioridad por parte de la primera, que no se detienen a involucrar el conocimiento acumulado

²⁶ Guerra Vargas, Ricardo. Rudas Lleras, Susana. *Fortalecimiento de la Actividad Artesanal en las Comunidades Indígenas del los departamentos de Guainía y Vaupés*. Informe Final Contrato Sociedad Colombiana de Pedagogía - Artesanías de Colombia S.A. Santafé de Bogotá, Septiembre 1996

de las minorías, dándoles además, un tratamiento de *menores de edad*. Se mide entonces su capacidad de comprensión con una valoración referida desde la escuela, sin atender a su condición de creadores de cultura y generadores de conocimiento, con formas concretas de apropiación del entorno, sea este natural, o cultural y ajeno a ellos.

Para los pueblos indígenas la tradición oral sigue, y probablemente seguirá siendo, el sistema de conocimiento que mantiene vivo el saber ancestral y que da cuenta a la vez de los diversos encuentros con culturas externas y a las transformaciones que esos encuentros han significado en su propia cosmovisión y en la elaboración de su cultura material, espacio en el cual podemos ubicar la producción artesanal.

Del trabajo investigativo preliminar, y de lo consignado en diferentes propuestas actualizadas sobre este tipo de problemáticas (ver *bibliografía*), se desprende la necesidad de realizar talleres integrales e interactivos que relacionen los aspectos culturales, ambientales y socioeconómicos en el marco de la recuperación de la tradición oral, conservando así la forma de interpretación de la naturaleza que manejan los indígenas en su cosmovisión, de transmitir el conocimiento, facilitando la apropiación de los temas planteados, propiciando la formulación de soluciones desde su propia práctica y generando mecanismos de relación intercultural, que sean apreciables desde ambas perspectivas culturales.

Es fundamental entonces la búsqueda de un verdadero diálogo intercultural que permitan la construcción conjunta de mecánicas de trabajo y que los procesos adquieran su propia dinámica, que

permitan igualmente acciones participativas de parte y parte, que rompan con el formalismo implícito en lo que denominamos *Taller de Capacitación*, concebidos con una estructura poco dialéctica que impide cualquier tipo diálogo, toda vez que supone un maestro activo y alumno pasivo, y por lo tanto, que los resultados esperados no sean satisfactorios debido a que los procesos de apropiación de conceptos, en este contexto, se hacen casi imposibles.

8. LA ARTESANÍA Y EL MEDIO AMBIENTE

La artesanía se caracteriza por ser elaborada principalmente con materiales naturales, renovables y no renovables. Renovables como las fibras vegetales y no renovables como la arcilla, el oro, entre otros. Sin embargo, el solo hecho de ser renovables algunos estos materiales no los exime del peligro que representa su posible extinción.

La mayor parte de las especies utilizadas por los artesanos indígenas en la región CORPES DE LA AMAZONIA son silvestres; en algunos departamentos como Putumayo y Caquetá la destrucción de la selva, donde se encuentran la mayor parte de las especies utilizadas, con el único fin de ampliar la frontera agrícola, ocasionaron la desaparición de gran parte de estas especies en grandes extensiones de tierra. Es así como muchas comunidades ya no disponen de la materia prima utilizada ancestralmente para la elaboración de objetos propios de su cultura. En el caso específico del Alto Putumayo vemos como ya es casi imposible por parte de las comunidades encontrar algunas de las especies utilizadas en la

elaboración de instrumentos musicales, al igual que las maderas aptas para la talla del banco característicos de la cultura Kamtsá; “ en el caso de los tejidos de lana de ovino fue sustituida por fibras acrílicas.”²⁷ Casos similares se lograron identificar en algunas comunidades indígenas del Caquetá, quienes deben desplazarse durante horas para obtenerlas algunas de las materias primas utilizadas en la producción artesanal.

Para mantener la actividad artesanal es indispensable garantizar la supervivencia de los recursos naturales que hacen posible la elaboración de artesanías; el desarrollo de investigaciones conjuntas (saberes ancestrales, científicos y técnicos) que den cuenta de las posibilidades reales de uso y manejo de estos recursos, al igual que de planes y programas de capacitación al interior de las instituciones y de la comunidad en general, que permitan una verdadera concientización frente al grave problema que enfrentan los recursos naturales en general, y los utilizados para la producción artesanal en particular, se hace inminente.

²⁷ Figueroa, Mery. Diagnóstico Artesanal en el Alto Putumayo. Documento mimeografiado. CENDAR. Artesanías de Colombia. S.A.

VII. BIBLIOGRAFIA

AMTMANN, Carlos A., "Descentralización y Participación Comunitaria : potencialidades, limitaciones y desafíos para el desarrollo rural" en *Memorias del Seminario Taller Internacional "El Desarrollo Rural en América Latina Hacia el Siglo XXI"*. Tomo I. Pontificia Universidad Javeriana -Maestría en Desarrollo Rural- e Instituto de Estudios Rurales. Santafé de Bogotá, 1994.

ANGARITA, Ciro, CABALLERO, Liliana, GAMBOA, Alejandro, RESTREPO, Beatriz y RUEDA, Martha Emilia. *Derecho, Etnias y Ecología* Colección Documentos de la Misión Ciencia, Educación y Desarrollo. Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional. Colciencias. Santafé de Bogotá, D.C. 1995.

ANGEL MAYA, Augusto. *La Fragilidad Ambiental de la Cultura*. Instituto de Estudios Ambientales - IDEA. Editorial Universidad Nacional. Santafé de Bogotá, Colombia, 1995

CONVENIO OIT No. 169, Artículo 23, Num. 1. -Ratificado por Colombia-

DESARROLLO HUMANO Y BIODIVERSIDAD - Plan Económico y Social para el Desarrollo Sustentable del Departamento del Amazonas. DNP, CORPES AMAZONIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, PROCOMUN. Leticia - Amazonas, 1996

Documento CONPES. *Programa de Apoyo y Fortalecimiento Etnico de los Pueblos Indígenas de Colombia. 1995-1998. Abril 5 de 1995*

DOMINGUEZ, Camilo A. *Amazonia Colombiana*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1985

DOMINGUEZ, Camilo. GOMEZ, Augusto. *Nación y Etnias*. Programa COAMA. Unión Europea. Santafé de Bogotá, 1994.

FLORES OLEA, Víctor. "Cultura, Tradición y modernidad" en Santana, Pedro (compilador) *Las Incertidumbres de la Democracia*. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Santafé de Bogotá, 1995.

GEERTZ, Clifford. *Los Usos de la Diversidad*. Ediciones Piadós. Colección Pensamiento Contemporáneo No. 44. I.C.E. de la Universidad de Barcelona. Madrid, España, 1996.

GUERRA VARGAS, Ricardo. RUDAS LLERAS, Susana. *Fortalecimiento de la Actividad Artesanal en las Comunidades Indígenas del los departamentos de Guainía y Vaupés*. Informe Final Contrato Sociedad Colombiana de Pedagogía - Artesanías de Colombia S.A. Santafé de Bogotá, Septiembre 1996

HERRERA R., Neve E. en su libro *ARETSANIA. Organización Social para su producción*. CENDAR. Artesanías de Colombia, Santafé de Bogotá, 1992.

KLEYMAYER, Charles David (Comp.) *La Expresión Cultural y el Desarrollo de Base*. Inter-American Foundation, Virginia, E.E.U.U. - Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, 1994.

KOCH-GRÜNBERG, Theodor. *Dos Años entre los Indios*. Editorial Universidad Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. 1995

LÉVI-STRAUSS, Claude. *El Pensamiento Salvaje*. Fondo de Cultura Económica. México, 1994.

LAORDEN C., MONTALVO M. MORENO J.M. y RIVAS R. *La artesanía en la sociedad actual*. Salvat Editores, S.A., Barcelona, España, 1986.

MALO GONZÁLEZ, Claudio, "Investigación y Capacitación Artesanal", en *Artesanías de América - Revista del CIDAP No. 15*, Cuenca, Ecuador, Diciembre de 1994.

El Salto Social. Bases para el Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998. Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación. Santafé de Bogotá, 1994

ROJAS H. Fernando. "Política Social y Descentralización. Estrategias para la Institucionalización de la Participación en lo Social, lo Económico y lo Cultural" en *Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales en Colombia*.

RUEDA ENCISO, José Eduardo (compilador). *Los Imaginarios y la Cultura Popular*. CODER. CEREC. Serie Textos No. 21. Santafé de Bogotá, 1993.

PINEDA , Roberto. LANDABURU, Jon. *Tradiciones de la gente del Hacha*. Instituto Caro y Cuervo. UNESCO. Bogotá, Colombia, 1977.

PNUD - Consejería Presidencial para la Política Social, Santafé de Bogotá, 1995.

TRUSEN, Christoph. "Descentralización y Participación: el rol de la organizaciones de Autoayuda" en *El Desarrollo Rural en América Latina Hacia el Siglo XXI*. Tomo Pontificia Universidad Javeriana -Maestría en Desarrollo Rural- e Instituto de Estudios Rurales. Santafé de Bogotá, 1994.

VIVIESCAS M. ,Fernando. "El Derecho a la Cultura - La Refundación del Ser Colombiano" en *Los Derechos Sociales Económicos y Culturales en Colombia*. PNUD - Consejería Presidencial para la Política Social, Santafé de Bogotá, 1995.